

ACTA DE LA SESION UNIVERSAL DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA " TECNOCARGA EXPRESO Y TURISMO CIA. LTDA." CELEBRADA EL 14 DE MARZO DEL 2020

En Guayaquil, a los **carroce** días del mes de **Marzo** del dos mil **veinte** en el inmueble asignado en la Cdla. Kennedy Norte, Edificio Kennedy Office Center Mz. 138 solar 1, oficinas 1 y 3 (diagonal a Almacenes La Ganga) a eso de las diez horas, se reúnen la Sesión Universal de la Junta General Extraordinaria de Socios de la compañía **TECNOCARGA EXPRESO Y TURISMO CIA. LTDA."** con la asistencia de los Socios: **JORGE ESTEVES CHERREZ**, propietario de tres mil quinientas participaciones sociales de un dólar cada una; **PAULA DANIELA LIZARZABURU ALVARADO**, propietaria de mil quinientas participaciones sociales de un dólar cada una, quienes representan la totalidad del capital de la Compañía de las cuales se encuentran pagadas el 100% de su totalidad. Presiden la presente junta el Sr. Jorge Esteves Cherrez y la Sra Paula Daniela Lizarzaburu Alvarado, encargándose como Secretaria la **GERENTE GENERAL CECILIA PACHAY BRIONES**.

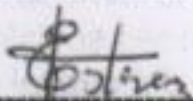
Los Socios concurrentes que representan la totalidad del capital social de la Compañía que es de **CINCO MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**, acuerdan constituirse en Junta General Extraordinaria de socios, de conformidad con lo indicado en el artículo 238 de la Ley de Compañías, con el objeto de conocer y resolver sobre los siguientes puntos:

1.- Conocimiento y aprobación de los informes de Gerente General, Comisario, Estados Financieros y el Balance correspondiente al año 2019.

La secretaria informa que se encuentra completo el quorum reglamentario, por lo que declara legalmente instalada la Junta y abierta las deliberaciones. Toma la palabra el Gerente General y ordena que por Secretaría se proceda a leer los informes de Gerente General, Comisario, Estados Financieros y el Balance correspondiente al año 2019, ordenando que los mismos sean presentados a la Intendencia de Compañías de Guayaquil. Finalmente el Gerente manifiesta que se debe dejarse constancia del detalle de los

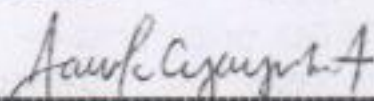
documentos incorporados al expediente de esta sección. La Junta en cumplimiento de dicha obligación reglamentaria, deja constancia que los documentos que deberán incorporarse al expediente son: a.- Lista de asistentes y número de participaciones que representan. b.- Copia Certificada del Acta por el Secretario de esta Junta. c). Nombramiento de Gerente General.

No habiendo otro asunto que tratar y luego de haberse concedido un receso para la redacción de la presente acta y reinstalada que fue, se le dió lectura, habiéndosela aprobado en su totalidad, por lo que se da por terminada esta Junta a las once horas. Para constancia de lo cual, firman los socios de la Compañía. f) Jorge Esteves Cherrez f) Paula Lizarzaburu Alvarado y Secretaria que certifica



JORGE ESTEVES CHERREZ

Socio



PAULA LIZARZABURU ALVARADO

Socio



CECILIA PACHAY BRIONES
Gerente General-Secretaria

LISTA DE ASISTENTES A LA SESION UNIVERSAL DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA "TECNOCARGA EXPRESO Y TURISMO CIA. LTDA" CELEBRADA EL 14 DE MARZO DEL 2020

Celebrada en la ciudad de Guayaquil, a los **catorce días del mes de marzo del dos mil veinte**, a las 10h00 estando reunida la totalidad del Capital Social de la Compañía **TECNOCARGA EXPRESO Y TURISMO CIA. LTDA.** íntegramente suscrito y pagado en el 100% de su valor, el mismo que asciende a la suma de **USD \$ 5,000.00** , dividido en cinco mil participaciones de un dólar cada una de ellas.

SOCIOS	PARTICIPACIONES	# VOTOS
JORGE ESTEVES CHERREZ	3.500	3.500
DANIELA LIZARZABURU ALVARADO	1.500	1.500


CECILIA PACHAY BRIONES
Gerente General-Secretaria de Junta